

EL RISCO DE SAN NICOLÁS: UNA HISTORIA OLVIDADA Y UNA MARGINACIÓN HISTÓRICA

Carolina Batista
Tomás Hernández
Eva Inglott

Introducción: evolución urbanística y demográfica

Este barrio de Las Palmas de Gran Canaria, conocido popularmente por Risco de San Nicolás, en realidad está dividido en varias áreas, llamadas: San Nicolás, San Lázaro, San Bernardo y San Francisco; y está circundado por algunas de las calles con mayor tráfico de la ciudad. Por un lado, se encuentra el confinador túnel de Bravo Murillo, por debajo, la calle de los rascacielos –Primero de Mayo- y, al final de la misma, el Pambaso, zona amplia que hace de límite con el Barranco Guinguada.

Vino a recibir la denominación de San Nicolás cuando la familia Matos, en 1697, mandó erigir una ermita en honor a este santo.¹

La mucha utilidad y provecho a todos los vezinos que en él viven, que por ser pobrísimos y no tener vestuario dezente para vaxar a Nuestra Santa Iglesia Catedral, Parrochia del Sagrario y conventos de dicha ciudad a oír missa. En dicha hermita y hospicio la podrán oír, sin que la desnudez les sea motivo para incurrir en algunas omisiones del precepto.²

El papel que juega en la Historia de Canarias es destacable por haber sido una de las primeras áreas ocupadas tras la conquista, aunque hasta ahora ha permanecido semi-oculto debido a las condiciones de precariedad que, desde tiempos tan remotos, han vivido sus vecinos. Pretendemos devolverle el lugar que le corresponde partiendo de un punto de vista histórico, pero es nuestra voluntad perseguir al mismo tiempo la mejora en la calidad de vida de sus habitantes. Los principales problemas sociales derivan de la falta de recursos económicos: paro, mendicidad, drogadicción, delincuencia, etc. Lo cual confluye, en definitiva, en la exclusión del resto de la sociedad, dentro de un mundo desconocido por muchos, que incluso llega a hacerse invisible para las instituciones públicas.

La marginación de este lugar es histórica, podríamos decir que tiene más de 300 años. Con total seguridad, las faldas del Risco empezaron a ser ocupadas a mediados del s.xvi, por población mestiza de colonos europeos, negros, moriscos y antiguos canarios. Los planos de Torriani y de Próspero Cazorla, fechados en 1588 y 1599 respectivamente, verifican la construcción de algunas casas en la banda inferior, contigua a los terrenos de cultivo. Sin embargo, creemos que no es muy desacertado el hecho de plantear en este trabajo que determinados sectores de la sociedad pudieran establecerse aquí con anterioridad a las fechas señaladas, habitando el interior de los socavones naturales, aún utilizados en la actualidad para refugio de algunas personas sin vivienda propia. Aparte de las conocidas Cuevas del Provecho o de Mata, existen otras oquedades descubiertas a través del trabajo de campo

realizado: algunas están tapadas con un muro para evitar el desplome, pero otras permanecen en buen estado de conservación como un cuarto más dentro de las casas.

Además, cuando Gómez Escudero escribe sobre la zona donde hoy en día se asienta la ciudad de Las Palmas, menciona la visión de varios asentamientos humanos, quizás abandonados por los isleños hacía años a consecuencia de las numerosas arribadas europeas.

dispúesese hacer iglesia en una casa canaria. Tenían otras casas canarias metidas devaxo de tierra a modo de madrigueras i por fuera se conocía por un montón de tierra i pocas piedras a el rededor, i media legua sería de onde se dixo misa que había otra pequeña las paredes de piedra i sobre el enmaderado tosco el terrado.³

A el día siguiente hallaron a el dicho Aguachioche sano i bueno a la orilla de la mar, en unas casas canarias que están antes de llegar a el puerto de las Isletas, cosa de media legua.⁴

Estas estructuras de piedra, semi-enterradas, encajan en su descripción con las que se han hallado en diversos puntos de la geografía de Gran Canaria, atribuidas a los grupos prehispánicos, quienes considerarían el medio circundante bastante propicio para establecerse, si tenemos en cuenta la aportación hídrica del Guinguada a lo largo de todo el año. Tampoco hay que olvidar la existencia de dos conjuntos de cuevas: uno situado en el Lomo Blanco y el otro en La Isleta; o los desaparecidos túmulos que alcanzó a dibujar Olivia Stone. Continuando con esta hipótesis, cabe destacar el resultado positivo de las prospecciones efectuadas en el Pambaso y las áreas limítrofes, pues en los terrenos colindantes a una vivienda del último tercio del siglo XVI, se observaron algunos materiales muy revueltos, cuya ascendencia cultural podría indicarnos la presencia de un sitio arqueológico en las cercanías, aunque tal vez destruido. Entre los restos había conchas de moluscos, cerámica elaborada a mano, otros fragmentos a torno y lascas de obsidiana.

Durante la Conquista y después de la misma, fue produciéndose el bautizo de los antiguos canarios, que acudían al Real sin que sepamos bien a dónde se dirigían una vez cristianizados. El trato que recibieran dependía de la oposición demostrada ante los intentos de sometimiento de los castellanos y del lugar entonces ostentado dentro de la jerarquía social. Contribuyeron a finalizar la conquista de Tenerife. Algunos se enviaron a la Península como esclavos, cierto número quedaría al servicio de los conquistadores, de los primeros colonos asentados, aunque manteniéndolos al margen de las actividades relacionadas con la caña de azúcar.⁵

Italianos, portugueses, gallegos, vascos, castellanos, extremeños y andaluces fueron los principales contingentes de europeos emigrados a Canarias. Hasta el siglo XVIII va a mantenerse estable la población, sin nuevas aportaciones, mezclándose los colonos y los antiguos canarios.

A finales del XVII, la ciudad cambia, expandiéndose en sentido vertical. Los precios de la vivienda suben desmesuradamente en la zona baja y las gentes menos favorecidas tendrán que asentarse en la periferia. Según QUINTANA, P. C.(1997: 86):

el valor medio del suelo en las zonas urbanas históricas de Las Palmas, la mencionada concentración de bienes y la “elitización” de amplios sectores urbanos, llevó a que un elevado número de menestrales fueran desplazándose lentamente hacia áreas potencialmente urbanas y no utilizadas hasta ese momento.

Por otra parte, tres son los molinos de mano localizados en distintas casas del Risco de San Nicolás, lo cual viene a revelar la condición social, así como el lugar de procedencia de la población allí asentada. Los de forma circular se fabricaban hasta hace pocos años, usándose no sólo para triturar el grano, sino para obtener el almagra con el que decorar la cerámica popular. Pero no se conoce una tradición alfarera en el barrio, de modo que la utilización de estos molinos está relacionada necesariamente con la producción de gofío o harina a escala familiar. El pan era un alimento menos accesible para los pobres, sobre todo para los descendientes de los primeros canarios, debido a su situación económica o al mantenimiento voluntario de las costumbres alimenticias. En un principio, el grupo privilegiado iba a elaborar su harina a los molinos y los menos favorecidos trituraban el grano tostado con sus pequeñas ruedas de piedra. Más adelante, cuando los colonos europeos se relacionan con la comunidad indígena, tiene lugar un proceso de aculturación en ambos sentidos, traducido en la pervivencia de ciertas costumbres, como el consumo habitual de gofío. Los molinos grandes empiezan a producir ambas cosas. A pesar de ello, la fabricación de pan logrará alcanzar un auge importante hacia finales del siglo XIX, ligado al aumento demográfico propiciado por la expansión portuaria.

Hasta entonces, muchos cocían la masa en el horno de su casa, pues no había demasiados establecimientos proveedores. Tales circunstancias quedan demostradas en la gran cantidad de panaderías que solicitaron permiso de apertura entre los años 1888 y 1930, sumando un número de 71 en total. De esta cifra, 4 se instalaron en El Risco de San Nicolás, pero además se rehabilitaron 5 despachos de pan.⁶

Como decíamos, la necesidad de mano de obra en Las Palmas provocó una considerable movilidad social desde el centro y norte de la Isla, asentándose en la periferia y en Los Riscos, a causa del precio de los solares en las zonas bajas, que experimentaron un aumento desde finales del siglo XVII.⁷ Por otro lado, el duro régimen señorial de Lanzarote y Fuerteventura, acompañado de ciertas épocas de grandes sequías, hambrunas y plagas de “langosta” africana, fueron el detonante de una corriente migratoria continua cuyo destino eran las islas de realengo, principalmente Gran Canaria. Algunos establecieron su residencia en estas áreas, mucho más económicas.

Las edificaciones que se levantaron en la Montaña de San Francisco o barrio de San Nicolás, se caracterizaban sobre todo por su reducido tamaño, emplazándose de manera dispersa en torno a los caminos reales: la actual calle Real del Castillo, el Real del Risco -c/ Domingo Guerra del Río-, o la c/ Álamo, que conducía al Barranco Guiniguada. Sus moradores se dedicaban a distintas actividades profesionales: vivían allí trabajadores de las tierras cercanas, almocrebes, lavanderas, artesanos, personas empleadas en el servicio doméstico de las casas señoriales y marineros; aunque había también un vulnerable segmento de mendigos y pobres de solemnidad con tendencia a realizar acciones ilegales para sustentarse.

Triana, habitado lo más de él de los pocos comerciantes que hay, pescadores, de gente trabajadora, mendiga y proletaria que ocupaba la falda de un montechuelo y vive en míseras casas, cuevas y agujeros y que atraída por la limosna que según costumbre se expande en las Casas Episcopales y no se atreven a separarse de los señores obispos, se establecen y domicilian sin ser conocidos ni examinados, por la dificultad que se presenta, de que la justicia ni de día ni de noche ronde por aquellos sitios y parajes peligrosos. Con ser gentes de carácter y genios menos contenidos y

moderados, ni tan frugales y parcos en su comida y vestir, se experimentan con una continuas violencias, delitos y robos.⁸

Este explícito texto de 1784 viene a corroborar lo dicho hasta ahora acerca del histórico abandono institucional –y que aún persiste-, patente en las carencias de infraestructuras básicas, así como el comportamiento elitista de los dirigentes hacia las clases populares. Las familias de los conquistadores, el clero, los mercaderes, los financieros y la nobleza ostentaban todos los privilegios. A través de los sistemas vinculantes de la propiedad (mayorazgos), la nobleza impedía la compra-venta de los terrenos cultivables, por lo que un amplio sector de la población desposeído de tierras, se veía obligado a trabajar como jornaleros. Poseían las mejores haciendas y ejercían el control sobre las aguas, de modo que los conjuntos menos favorecidos difícilmente podrían sobrevivir, si no se sometían bajo dependencia de algún señor, bien cuidando sus propiedades o sirviendo dentro de sus casas. Las vías alternativas a estas circunstancias, aunque por otra parte de gran dureza, eran la actividad pesquera y la emigración a América. Quienes perdían la capacidad de lucha recorrían las calles de la ciudad pidiendo limosna, pero otros, inadaptados a ese limitado sistema socioeconómico, se dedicaban a robar para salir del agujero de la pobreza. Su aspecto era rechazado por los harapos que desentonaban con el vestir lujoso de la elite, enriquecida con la usurpación de terrenos, la trata de esclavos, el comercio de los monocultivos implantados por ellos mismos y los matrimonios de conveniencia entre familias poderosas.

Con todo, el siglo XIX va a atraer más cantidad de población a San Nicolás. En esta época, siguen acomodándose gentes de otras islas y de Gran Canaria. El padrón de 1835, muestra una cifra de 2.138 vecinos,⁹ los cuales decidieron ubicar sus casas en cotas superiores o en los alrededores de la ermita, formando así los laberínticos callejones tan característicos.

Insistimos en que el desarrollo del puerto contribuyó en aquellos momentos a la mejora de la capital, pues propició un despegue económico que se vio favorecido, asimismo, por el establecimiento del cultivo intensivo del plátano por los ingleses. Las huertas de San Francisco y las haciendas del Barranco modifican el paisaje con la profusión de plataneras. Dichos avances económicos se manifestarán en El Risco en la dotación de infraestructuras, como fue la instalación de algunos pilares para abastecer de agua potable a sus habitantes, para evitar que les afectara un nuevo brote epidémico.¹⁰ Las enfermedades aparecían por doquier debido a la insalubridad del líquido cuando éste discurría por la antigua acequia. Allí caían animales muertos, lavaban las mujeres, etc., de manera que la corporación municipal tomó la determinación tardía de entubar el agua desde la Fuente de los Morales, en el Guiniguada.

A mitad de Risco destaca la zona conocida por “El Barco”. Este lugar se compone de viviendas con un llamativo sabor marinero, puesto que aquí se asentaron muchos pescadores y personal de los astilleros que trabajaban en el muelle de San Telmo antes de la construcción del Puerto de La Luz y de Las Palmas. Según la tradición oral, las mujeres acudían a las partes altas para otear el regreso de los barcos donde habían embarcado los maridos, mientras agitaban pañuelos blancos de bienvenida.¹¹

Así, los índices demográficos continuarán en aumento en el transcurso del siglo XX, pero en esta ocasión la población irá instalándose en las laderas vacías, ascendiendo en altura hasta llegar a la plataforma de arriba. La estructura del barrio se hace mucho más abigarrada. A veces, se ocupan espacios aledaños a los edificios con el fin de ampliar un cuarto, de manera que las calles tienden a estrecharse o a perder su continuidad.

Tras la bonanza económica, se produce un receso en 1914, motivado por la Primera Guerra Mundial. Surgirán en Las Palmas los primeros sindicatos y sociedades obreras, entre las que cabe reseñar la llamada “Sociedad de los Veinte”, fundada en San Nicolás. Los vecinos entrevistados afirman que era de carácter republicano y que sus miembros se reunían en una casa de la c/ Domingo Guerra del Río, donde una vez sacaron a patadas al “Gorrión”, “que iba dando botes por la escalinata Maninidra”. Este dato forma parte de la información recavada a partir de los habitantes con más antigüedad en el barrio, quienes cuentan con orgullo aquellas anécdotas.

Los años 40-50 son los más duros de la Dictadura, no obstante, en El Risco van a mantenerse los Bailes de Carnaval, que la Sociedad del Polonia organizaba clandestinamente. Todo un atrevimiento para esa época, en la cual se restringían las salidas nocturnas.

Respecto a la estructura que se irá conformando desde estos momentos, puede decirse que va a predominar la autoconstrucción con casas tipo “cajón”, levantadas para cumplir con las necesidades básicas de las familias. Además de iniciarse el fenómeno del controvertido chabolismo situado en las áreas próximas al Castillo del Rey. La imagen de las chabolas es siempre impresionante: casetillas fabricadas con tablones y planchas de uralita, donde conviven familias enteras dentro de unos pocos metros cuadrados. Al lado, existe un mórbido vertedero nutrido por las personas que han ido viviendo allí desde entonces. Los más ancianos del lugar recuerdan cuando hubo un incendio en los años 70, tras el que se destruyeron todas las chabolas. Por estas fechas aproximadamente, comienza un éxodo considerable de las nuevas generaciones hacia las viviendas sociales de los Polígonos. Esta realidad, unida al envejecimiento progresivo de la población, provoca un abandono de las casas más antiguas, acompañado del consiguiente deterioro. La falta de una rápida intervención por parte de los organismos públicos, ha producido el abandono del barrio por jóvenes cuyos orígenes se encontraban en El Risco desde varias generaciones atrás.

Mientras los problemas se acentúan, surge una organización en torno a la Asociación de Vecinos Unión del Risco, quien bajo la órbita de la U.P.C. (Unión del Pueblo Canario) presionará a las autoridades competentes. La primera reivindicación de peso fue la del Colegio Guinguada, construido durante el mandato del socialista Juan Rodríguez Doreste. Luego, continuaron muchas otras luchas desatendidas.

En el periodo que va desde los 80 hasta nuestros días la situación se hace aún más grave si cabe. Prosigue el desplazamiento de la juventud y el deterioro de los inmuebles. Al mismo tiempo, aumentan las chabolas de la parte alta, pero su presencia ya no se debe sólo a las carencias propias de la falta de una vivienda, sino que en ocasiones responde a la ocultación de actividades ilegales, como la venta de drogas. Este paraje se ha convertido en el punto más conocido de la venta habitual de heroína. Muchos de los que piden dinero en Triana o los conocidos “aparcacoches” suben al final del día para comprar su dosis diaria, administrándosela en cualquier esquina del barrio.

Sin embargo, no todo es siempre tan negativo. Recientemente se están dando ciertas transformaciones relevantes en San Nicolás, gracias a la participación desinteresada de personas que aportan algo de savia nueva. La restauración desinteresada de casas con valor histórico para cederlas con fines socioculturales, ha sido la dinámica de un grupo de jóvenes concienciados con las necesidades de sus habitantes.¹² A raíz de esta iniciativa, el Ayuntamiento aprobó la expropiación de algunos edificios, aunque después no ha ejecutado ningún proyecto. La Asociación de Vecinos sigue en su empeño de conseguir mejoras

globales para el barrio, por lo que convoca una manifestación y saca continuos comunicados en la prensa, donde expresa el deseo inmediato de rehabilitar su Patrimonio para acceder a una buena calidad de vida. Tanto es así, que algunos jóvenes optan por comprar sus primeras residencias en El Risco debido al bajo coste de las mismas y con el fin de restaurarlas, participando de esta idea alternativa a las inversiones públicas, aunque sin recibir ninguna ayuda para rescatar unas construcciones en mal estado.

Descripción de los elementos considerados de interés histórico-artístico

1. La Arquitectura militar

Tras el establecimiento de los primeros colonos europeos, la Montaña de S. Francisco servirá de atalaya principal desde la cual divisar a lo lejos los barcos que se acercaban a la bahía, tal y como lo demuestran las plataformas para cañones que todavía existen en lo alto, cuyo fin consistía en prevenir los ataques piráticos o de otros países europeos. Precisamente, el miedo a los piratas y a los países que aún tenían puestas sus miras sobre el Archipiélago, provocará que se convierta en un punto estratégico, donde tiene lugar la construcción del Castillo del Rey o de San Francisco. Este edificio militar fue concebido como un refugio para albergar a la ciudadanía, si llegaba a producirse algún desembarco hostil en la costa.

Y es que la ciudad de Las Palmas, si tenemos en cuenta su defensa, estaba mal ubicada. El propio Torriani no entiende su situación estratégica porque dejaba al descubierto las zonas altas, por donde entraría el enemigo sin dificultad.¹³ De hecho, cuando Van der Does decide atacar la Isla (1599), intenta adentrarse con sus hombres a través de la muralla norte situada en El Risco, pero su acción fue contenida de forma momentánea por los soldados apostados en el reducto Casa-Mata.

Los sucesivos gobernadores que iban ocupando el cargo de la Isla, fueron componiendo la muralla y las demás fortificaciones por retazos, tan lentamente que incluso en un momento dado recurrieron al pueblo. Sin más, obligaron a los habitantes capitalinos a que participaran no sólo aportando dinero, sino su propia fuerza de trabajo. Así, las primeras hileras del Castillo de San Francisco se colocaron en 1606, pero no se terminó completamente hasta el año 1625.

Entre éste y la muralla aún existe una plataforma denominada “punta de diamante”, mandada a construir por el gobernador Gabriel Frías de Ara para la defensa de la ciudad con “mas de sien cañones de artillería, divisarse muy lexos del mar y pone grandísimo miedo a los enemigos su hermosura y fortaleza”.¹⁴ Tenemos noticias de que allí estaba “el cañón de las doce”, que se disparaba cada día a la misma hora para avisar cuando el sol alcanzaba el punto más alto.

Por otro lado, los planos de Pedro Agustín del Castillo señalan la presencia de un reducto por arriba del Convento de San Francisco, aunque ya desaparecido en su totalidad. También es cierto que había varias plataformas para cañones, que luego se transformaron en pequeños nidos de ametralladora, en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial.

2. Obras hidráulicas

En 1501, los Reyes Católicos ordenaron ejecutar la obra de encauzamiento del agua venida desde la Mina de Tejada al Barranco Guinguada, con el fin de abastecer de agua potable a Las Palmas. La acequia se bifurcaba en dos: una parte seguía hacia Vegueta-Triana y la segunda regaba las huertas de las partes altas. De este último brazo quedan fragmentos aislados que se hallan al descubierto en el interior de “El Longorón” y en un solar de la c/ Álamo. En los documentos aparece reflejada como “la acequia de las Negras”.

3. La ermita y su entorno

La ermita y plaza de San Nicolás componen un conjunto de enorme valor, junto a las viviendas cercanas. Es el centro neurálgico del barrio, el punto de encuentro, la confluencia de todas las calles.

La plaza:

- el pilar: restituido hace pocos años a partir de uno original que se hizo cerrando el siglo XIX.
- Edificio del afamado arquitecto Ponce de León: Modernista (fin del XIX-principios del XX). Expropiado por el Ayuntamiento.
- Otras construcciones populares.

La c/ Álamo:

- Nº 9: Casa del último tercio del siglo XVI. Posee un arco conopial en la fachada interior y una valiosa puerta de tea con sistema de puón y distintos herrajes. Arquitectura de estilo rural tradicional con toba y basalto. Muy estropeada.
- Nº 11: El Rehoyano: Antigua sede de esta asociación sociocultural y deportiva. Su estructura es de finales del siglo XIX o principios del XX. Valioso patio interior.
- Varias casas modernistas a continuación de la ermita, con molduras de yeso y sencillos balcones.

C/ Real del Castillo:

- Nº 12: Edificio del XVII ó XVIII. Techo a dos aguas. Antigua panadería.

Bajada de San Nicolás:

- Hay un grupo de caseríos señoriales que cuentan con balcones de balastrada de hierro y molduras de yeso (el de Verdugo, el de Naranjo).
- Panadería fundada en el siglo XIX, en funcionamiento hasta hace unos años. Posee un horno de gasoil, palas, mostradores, etc. Buen estado. Susceptible de ser visitada mientras se explota nuevamente.

C/ Domingo Guerra del Río:

- Varios edificios modernistas con influencia inglesa en cierto tipo de ventanas con sistema de guillotina y techos con palos de madera cortados de forma angular.
- Otros edificios de carácter rural. “La Posada”, por ejemplo, cuya fecha de fabricación ronda entre el siglo XVII y el XVIII, posee un horno y altillo, que indica que fue una panadería en algún momento. Cuenta además con palos de tea redondos en el techo.

4. Principales callejones

Golfo, Luna, Lirio, Roble, Nogal, Madera, Rosal y otros muchos.

Fascinante sabor popular, con diversas viviendas a dos aguas y casas-cuevas. Pasos estrechos, portones, ambientes marineros.

5. Actividades artesanales

El Risco siempre contó con numerosos artesanos, entregados a diversos trabajos: había latoneros, escoberos, fabricantes de velas, plateros, etc. Ahora apenas quedan personas dedicadas a estos oficios, salvo un latonero y un platero todavía afincados en el barrio, por lo que nos gustaría recuperarlas en este ambiente tan a propósito.¹⁵

Propuestas

Una vez analizado el estado de la cuestión, queremos ofrecer una serie de soluciones que no se limiten a la mera recuperación física de este entorno, sino que también contribuyan a una mejora social. Por eso hemos planificado una serie de alternativas, tocando temas de máxima prioridad: los accesos, la rehabilitación y las acciones sociales:

1. Facilitar los accesos:

Una posibilidad sería colocar escaleras mecánicas en las escalinatas que llevan a la calle principal –c/ Domingo Guerra del Río-, cerca del Castillo Casa-Mata para que el impacto visual sea menor. El Cabildo de Gran Canaria tiene previsto destinar una partida presupuestaria a este fin, aunque creemos necesario efectuar un estudio paisajístico de la zona antes de llevar a cabo las obras. Aconsejamos utilizar las calles peor conservadas y las más anchas (Roble o Nogal) para continuar el tramo hasta las partes altas.

2. Rehabilitación:

a) Callejones:

La situación física del barrio, en pendiente y llena de callejones angostos, hace de él un lugar bastante pintoresco, recordando a los trazados de las ciudades musulmanas. Estos callejones son uno de los atractivos que deben conservarse, por lo que recomendamos restaurar el empedrado, combinando la funcionalidad con la estética.

b) Catalogación:

Actualmente el catálogo disponible del Patrimonio Histórico-artístico del Risco de San Nicolás es poco riguroso, presentando abundantes lagunas, por lo que recomendamos un trabajo más exhaustivo sobre el tema. Existen varias edificaciones de gran valor fuera de este estudio como la vivienda del número 9 de la calle Álamo o las numerosas construcciones populares que comentamos en el anterior apartado. Es prioritario realizar esta investigación pues algunas de las edificaciones mencionadas pueden desaparecer de forma irremediable. El Plan General de Ordenación Urbana tiene prevista la destrucción de varias casas en la zona del Pambaso para la creación de espacio libre.

También nos parece importante la conservación de algunas obras hidráulicas que forman parte de la historia de la isla. Nos referimos a los restos de la antigua acequia conservada en el barrio, que suministraba de agua a la capital (ver nota 10).

c) Restauración:

Al inicio de este trabajo nos planteamos la mejora de la situación del Risco de San Nicolás con la rehabilitación de edificios. Cuando hablamos de rehabilitación no pretendemos crear momias, edificios históricos restaurados sin otro fin, sino edificios vivos en el sentido más amplio del término. Se trata de recuperar su apariencia original dándoles un uso actual destinado al beneficio de la sociedad. No se pretende crear un museo, sino ofrecer a los habitantes del barrio un lugar donde la vida sea un poco más agradable.

El Ayuntamiento de Las Palmas ya ha expropiado algunos edificios próximos a la Plaza de San Nicolás para uso socio-cultural pero aún no se han realizado obras para su recuperación ni se han tenido en cuenta las propuestas vecinales sobre su uso.

Planteamos la urgente rehabilitación de edificios y callejones que no se limite al conjunto de la ermita y tenga en cuenta el barrio en su conjunto, especialmente los elementos que hemos señalado.

Siguiendo los planteamientos de restauración para el beneficio de la sociedad, queremos proponer un proyecto denominado Casa del Arco.¹⁶ La Casa del Arco pretende acercar a las clases más humildes al mundo del arte y la literatura. Y lo quiere hacer a través del público más receptivo: los niños. La idea consiste en rehabilitar un inmueble que puede fecharse en el siglo XVI para crear allí una biblioteca infantil y en los espacios colindantes un pequeño jardín con esculturas, para la realización de actividades culturales con niños y para el disfrute de todos los ciudadanos.

La casa a restaurar se encuentra en el número 9 de la calle Álamo. El solar cuenta con 1.880 metros cuadrados sin construir y 260 construidos. A estos 1.880 metros podría sumarse espacio de los solares colindantes para realizar el jardín con esculturas. La casa puede fecharse a finales del siglo XVI, ya que cuenta con un arco conopial en su cara interior. Este ejemplo arquitectónico es característico del Gótico Tardío que en España se extendió hasta el siglo XVI. En la ciudad de Las Palmas contamos con muy pocos ejemplos de este tipo situados en Triana, calle de los Balcones, Plaza del Pilar Nuevo y calles Mendizábal y Reyes Católicos. En el Risco de San Nicolás sólo contamos con este arco, que hoy se encuentra en un lamentable estado de abandono. La casa aparece ya representada en los mapas de Leonardo Torriani y Próspero Casola. Las pequeñas dimensiones del inmueble hacen que sea

un lugar propicio para la realización de una biblioteca infantil. Además el edificio antiguo tiene una sola planta, evitando así las escaleras en el espacio de la biblioteca, que suponen un riesgo para los niños más pequeños. El jardín sería público y gratuita su entrada, pero estaría acotado por muros para su mayor control y más fácil cuidado. Lo más seguro sería el acceso al mismo a través de la biblioteca. De este modo se evitarían actos vandálicos. No se pretende avasallar creando un espacio monumental, sino crear un pequeño museo al aire libre al alcance de todos, en el que se pueda disfrutar y conocer un poco más nuestro Patrimonio, porque conociendo nuestro Patrimonio aprenderemos también a quererlo y a cuidarlo. Experiencias como el Museo Victorio Macho de Toledo son un ejemplo de cómo se puede crear un espacio escultórico bastante completo y armonioso en un lugar de dimensiones no muy grandes.

El Plan General Municipal de Ordenación Urbana quiere destinar la zona donde se encuentra la casa a espacio libre. Es necesario convencer a las instituciones de la necesidad de conservar la casa del arco conopial y de ofrecer una educación de calidad a unos niños que por su situación social no tienen la oportunidad de acceder a la cultura. Además la ubicación de la Casa del Arco sería espléndida por muchas razones que comentamos a continuación:

- La casa está situada en un lugar estratégico, ya que desde ella tenemos vistas de las zonas más bellas y pintorescas de la ciudad: la catedral y el barrio de Vegueta con el mar al fondo, el barrio de San Juan, el barrio de San Roque y parte del barranco Guiniguada.
- Esta zona del Risco de San Nicolás sirvió como fuente de inspiración a importantes pintores indigenistas canarios como Santiago Santana, Jorge Oramas o Nicolás Massieu. Es importante reivindicar la importancia artística que el barrio tuvo en su momento, como fuente de inspiración de uno de los grupos artísticos más importantes de la historia del arte canario. Sería interesante que las esculturas del jardín fueran de inspiración indigenista para crear un espacio en consonancia con el entorno.
- Actualmente no existe en el barrio ningún espacio público dedicado a la difusión de la cultura y apenas cuenta con zonas verdes. Las actividades culturales que se han realizado han sido organizadas espontáneamente por algunos vecinos preocupados por el lugar en el que viven, como la exposición de fotografías en una panadería antigua o los murales pintados por los vecinos en la plazoleta de Don José Casañas.
- La creación de un pequeño museo de esculturas en el barrio podría servir de acicate para mejorar sus condiciones de vida, mejorar sus abastecimientos, crear más zonas verdes y realizar otro tipo de planes de reforma social. Al realizarse un museo de cierta calidad, las instituciones públicas se verían en la obligación de adecuar el entorno y mejorar los accesos. Además sería una forma de atraer a un turismo cultural que normalmente se queda en los barrios de Vegueta y Triana y no sube al Risco de San Nicolás.
- En otras ciudades de España se han realizado experiencias de museos de escultura al aire libre con bastante éxito. El clima de la ciudad de Las Palmas hace que sea un lugar idóneo para realizar proyectos de este tipo.
- La idea de crear una biblioteca infantil en el Risco de San Nicolás resulta muy interesante. Los niños constituyen un público muy receptivo y cada vez ejercen más influencia sobre sus mayores. Educando a los niños podemos acercarnos también a los mayores. Además la biblioteca estaría situada en un lugar estratégico para este fin: junto a la zona deportiva

que se pretende construir y cerca de la plazoleta de Don José Casañas y del colegio Guiniguada, con el que se podría colaborar en la realización de actividades didácticas.

- El hecho de crear un jardín con esculturas junto a la biblioteca ofrece la posibilidad de realizar en él todo tipo de actividades didácticas y relacionadas con la creación artística. Los niños podrían crear sus propias obras en un entorno de lo más propicio. La idea sería que artistas locales acompañaran a los menores en estos talleres. Las actividades didácticas se llevarían a cabo con estudiantes de magisterio en prácticas. Además el jardín con esculturas sería un espacio muy agradable para la lectura.

En España ya se han realizado varias experiencias de museos de escultura al aire libre con bastante éxito. La primera experiencia de este tipo en España fue el Museo de Escultura al Aire Libre de la Castellana en Madrid, situado bajo el puente elevado que une las calles de Juan Bravo y Eduardo Dato. También en Madrid podemos mencionar el parque de Juan Carlos I en el Campo de las Naciones o la exposición de Escultura al Aire Libre en el Centro Cultural Conde Duque.

Podemos decir que la ciudad de Barcelona es en sí misma un museo de escultura al aire libre. Está llena de plazas y lugares de esparcimiento con esculturas de artistas contemporáneos de una calidad extraordinaria y de trascendencia urbanística. Cabe destacar en este sentido la experiencia realizada en el parque Clot del barrio obrero de Sant Martí, con esculturas del artista norteamericano Bryan Hunt.

La experiencia más reciente en este sentido es la de la Isla de las Esculturas, en La Xunqueira (Pontevedra). Este proyecto ha sido promovido por el Xacobeo 99 y en él han participado una docena de artistas nacionales e internacionales.

En cuanto a las bibliotecas, la tendencia general en España es la de crear secciones infantiles en las bibliotecas públicas generales. Debemos mencionar la biblioteca de verano de la Playa de las Canteras como una experiencia que pretende llevar la cultura a los lugares donde se encuentra la gente. En el caso que nos concierne también queremos llevar la biblioteca al lugar donde van a acudir los niños, cerca del parque, la zona deportiva y la escuela.

La idea de crear un espacio cultural dedicado especialmente al público infantil, que combina la difusión de la literatura con la de las artes plásticas, resulta bastante novedosa. Además es necesario ofrecer una educación de calidad a unos niños que normalmente, por sus circunstancias familiares, no tienen acceso a la cultura. La educación es un derecho fundamental del menor.

Todo lo dicho hace de la zona propuesta el lugar idóneo para la realización de la Casa del Arco.

3. Acciones sociales:

Los proyectos institucionales suelen descuidar las aportaciones ciudadanas, pero en vista de su importancia, creímos necesario aunar esfuerzos con una doble intención: rescatar el Patrimonio del Risco, además de avanzar en lo que podría ser un plan de prosperidad para sus habitantes.

¿Con la rehabilitación de varios edificios, mejoraría *ipso facto* la paupérrima situación de los vecinos? Pensamos que no. Y por ello planteamos el uso y disfrute por parte de la sociedad de los edificios históricos.

Con la Casa del Arco no pretendemos crear una propuesta única sino ser el origen de otras muchas.

Podría utilizarse alguna de las edificaciones mencionadas como sede de la Asociación de Vecinos Unión del Risco. Historiadores, instituciones públicas y vecinos del barrio podrían aunar sus fuerzas para planificar un aprovechamiento óptimo de las nuevas instalaciones en los edificios restaurados. De hecho, San Nicolás cuenta con un índice elevado de familias que esperan una vivienda. Se podría plantear a dichas familias la posibilidad de habitar casas del barrio restauradas a cambio de su mantenimiento.

Otro uso interesante que se podría dar a los edificios restaurados sería el de taller para artesanos. En el Risco quedan aún algunas personas dedicadas a los oficios de la platería o el trabajo del latón que podrían además transmitir sus conocimientos a aquellos jóvenes que estuvieran interesados en el tema. Se podría crear un “callejón de los oficios” en el que los artesanos pudieran trabajar y transmitir sus conocimientos. Se podría plantear la idea a la FEDAC y a los propios artesanos. Sería un modo interesante de conservar una parte de nuestro legado etnográfico

La puesta en marcha de este tipo de proyectos genera empleo. Sería interesante utilizar la vía de las escuelas-taller, pues forman personal cualificado en distintas actividades profesionales: cantería, carpintería, forja del hierro y otras labores artesanales.

Ante la problemática situación del barrio, resultaría conveniente contar con un centro de información constituido por asistentes sociales que presten su apoyo a los vecinos que lo necesiten: mujeres maltratadas, toxicómanos, alcohólicos, niños y adolescentes con circunstancias familiares desfavorables, etc.

La gente mayor también necesita un lugar de encuentro donde desarrollar actividades de ocio y tiempo libre. Con este segmento de población podrían realizarse estudios etnográficos sobre la historia del barrio. De este modo no desaprovechamos la sabiduría que estas personas nos pueden transmitir y ellos se sienten partícipes de la recuperación del pasado.

BIBLIOGRAFÍA

Entrevistas a diversas personas del barrio.

ASCANIO, C; AMADOR, M.P. *Entre Riscos: Risco de San Nicolás*. Ed. Cabildo de Gran Canaria, 1995.

BETHENCOURT, A; RODRÍGUEZ, A. *Los quadernos del comerciante de la calle de la peregrina D. Antonio Bethencourt (1796-1807)*. Ed. Cabildo de Gran Canaria, 1996.

FERNÁNDEZ, F. *Las Islas Canarias después de la Conquista: la creación de una sociedad colonial a principios del s XVI*. Ed. Cabildo de Gran Canaria, 1997.

FERNÁNDEZ DE AVILÉS, P. *Servicios públicos de lectura para niños y jóvenes*. Ediciones Trea, S.L. Gijón, 1998.

FLORIDO, A. *Panaderías, molinerías y otras industrias derivadas en Las Palmas de Gran Canaria durante la Restauración*. Ed. Cabildo de Gran Canaria, 1998.

GALVÁN, E. *El abastecimiento de agua potable a Las Palmas de Gran Canaria (1800-1946)*. Ediciones del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, 1996.

QUINTANA, P.C. *Producción, ciudad y territorio: Las Palmas de Gran Canaria en el Seiscientos*. Ed. Real Sociedad Económica de Amigos del País. Las Palmas de Gran Canaria, 1997.

RIVAS, M.J.; SALAS, E. *Guía del Museo de Escultura al Aire Libre de la Castellana*. Ayuntamiento de Madrid. Concejalía de Cultura y Medio Ambiente, 1997.

SOSA, FR. J. *Topografía de la Isla Afortunada de Gran Canaria*. Ed. Cabildo de Gran Canaria, 1994.

TORRIANI, L. *Descripción de las Islas Canarias*. Editorial Goya. Santa Cruz de Tenerife, 1978.

VVAA. *Textos para la Historia de Canarias*. Ed. Cabildo de Gran Canaria, 1994.

VVAA. *Las Palmas de Gran Canaria a través de la cartografía (1588-1899)*. Ed. Cabildo de Gran Canaria, 1995.

NOTAS

- ¹ San Nicolás “de Bari” no era italiano ni tampoco ruso, según parece nació en Patara (Turquía) y los restos de este legendario santo fueron a parar a la iglesia de San Esteban, en dicha ciudad italiana, extendiéndose su culto por toda Europa.
- ² A.H.P.L.P. Protocolos notariales. Escribano: Francisco Ortega. Legajo: 1.416. Fols. 242v.-246v. Año:1.699. Extracto de: QUINTANA, P. C. *Producción, ciudad y territorio: Las Palmas de Gran Canaria en el Seiscientos*, 1997.
- ³ MORALES, F. *Canarias: Crónicas de su Conquista.*: 393, 1993.
- ⁴ MORALES, F. *Canarias: Crónicas...*: 428, 1993.
- ⁵ FERNÁNDEZ, F. *Las Islas Canarias después de la Conquista: La creación de una sociedad colonial a principios del siglo XVI*. 1997. Llegó a prohibirse que los canarios con tierras de regadío cultivasen caña de azúcar. La mayoría mantuvo su antigua forma de vida, dedicada al pastoreo o a la recolección, aunque se iban introduciendo el ganado bovino y nuevos cultivos hortofrutícolas, junto a las viñas.
- ⁶ FLORIDO, A. *Panaderías, molinerías y otras industrias derivadas en Las Palmas de Gran Canaria durante la Restauración*. 1998.
- ⁷ QUINTANA, P.C. *Producción, ciudad y territorio: Las Palmas...* . 1997.
- ⁸ BETHENCOURT MASSIEU, A. “Las Palmas al final del Antiguo Régimen”. *Canarias y Carlos III*. 1991. pp. 131-132. Tomado de: VVAA. *Textos para la Historia de Canarias*. 1994.
- ⁹ ASCANIO, C.; AMADOR, M.P. *Entre Riscos: Risco de San Nicolás*, 1995.
- ¹⁰ Las afecciones de viruela y difteria se propagaron con facilidad a causa del crecimiento demográfico experimentado en distintos puntos de la ciudad de Las Palmas, a raíz de la crisis de la cochinilla y del despegue comercial del Puerto. La burguesía se negaba a afrontar el gasto de la obra, además de actuar soterradamente, apropiándose de buena parte de las aguas para regar sus fincas.
GALVÁN, E. *El abastecimiento de agua potable a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria (1.800-1.946)*, 1996.
- ¹¹ ASCANIO, C.; AMADOR, M.P. *Entre Riscos: Risco de San Nicolás*, 1995.
- ¹² Casa de la Cultura El Longorón en la c/ Domingo Guerra del Río.
- ¹³ Dicho ingeniero italiano fue enviado por Felipe II para realizar un estudio sobre las fortificaciones. TORRIANI, L. *Descripción de las Islas Canarias.*: 162-165, 1978.
- ¹⁴ SOSA, Fr. J. de *Topografía de la Isla Afortunada de Gran Canaria*, 1994.
- ¹⁵ Para identificar a los gremios se empezaron a utilizar apodos que luego heredaban los descendientes dentro de cada familia, por ejemplo, el dichete de “los escoberos” hacía alusión a toda la familia del artesano dedicado a la elaboración de escobas. La costumbre de poner apodos o dichetes a los vecinos se establecía por grupos de parentesco, como los cochineros, los parranda, los guayetes, los pin-pan...
- ¹⁶ INGLOTT ALVARADO, E. *Casa del Arco*. Proyecto final del V Máster en Gestión Cultural: Turismo, Patrimonio y Naturaleza. Instituto Universitario Ortega y Gasset, 2000.